



CEP Córdoba

Centro del Profesorado Córdoba

c/ Doña Berenguela 4 14006 Córdoba

cepc1.ced@juntadeandalucia.es
www.cepcordoba.org

Telf.: 677910727 660199
Fax: 957352511 552511



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**PLAN DE
ACTUACIÓN
2018/19**

**METODOLOGÍAS
ACTIVAS E
INNOVADORAS
PARA LA CLASE
DE RELIGIÓN:
EL DEBATE.**

191408GE112

Justificación:

Vivimos una época en la que parece que la palabra, el pensamiento crítico y la defensa pública de las propias ideas parecen estar en franca decaída.

Hay tradiciones, como la cristiana, que necesita saber utilizar las potenciales del relato, de su exposición pública, para poder transmitir sus modelos de identidad y su estar en la realidad. Además de conocer, hay que tener las destrezas básicas que permitan la transmisión de lo conocido.

Junto con todo esto, no hay que olvidar que el proceso de enseñanza- aprendizaje pretende posibilitar en el alumnado el desarrollo del espíritu crítico, como forma de acercarse y de aprehender la realidad. Sin exposición y sin contraste de ideas y pareceres no hay posibilidad de diálogo, ni de crecimiento personal. De ahí la necesidad que tenemos los profesionales de la enseñanza de conocer y de reflexionar sobre destrezas y habilidades orales, entre las que está el debate.

Objetivos:

- Posibilitar la práctica de las destrezas orales en la clase de religión.
- Analizar y profundizar en el sentido de las tradiciones bíblicas como dadoras de sentido.
- Acercarse y conocer algunas las posibilidades didácticas que ofrece el debate en aras de fomentar el desarrollo de la competencia lingüística.

Calendario y horario: Jueves de marzo (7,14,21 y 28) de 17:00 a 20:00h

Contenidos:

1. Las destrezas orales.
2. Las destrezas orales en la tradición bíblica.
3. El debate como metodología activa e innovadora en la clase de religión
4. Ejemplos de debates. Planificación y realización.

Destinatarios: Profesorado de religión del ámbito del CEP de Córdoba.

Criterios de selección:

1. Profesorado de religión en grupos de trabajo del CEP Córdoba.
2. Orden de llegada de solicitudes

Número de plazas: 30 personas . La dirección del CEP podrá decidir la suspensión de la actividad si el número de solicitudes es inferior a las plazas ofertadas en la misma.

Horas de certificación: 12 horas presenciales y 3 horas no presenciales, que incluye el cumplimentar la encuesta de valoración

Criterios de certificación: asistencia, al menos, a un 80% de las horas presenciales y cumplimentación de la encuesta de valoración de la actividad.

Lugar de realización: Centro de Profesorado CEP Córdoba, C/ Doña Berenguela, 4 ;14006. Córdoba.

Plazo de solicitudes y confirmaciones de personas admitidas:: En la aplicación Séneca hasta el día 5 de marzo de 2019 a las 10:00h.

Personal agregado a la actividad: Victoria Ortega Palop y Blanca Rodríguez Ortiz.

Asesorías responsables y coordinación:

Miguel Gómez Muñoz. Profesor de religión con función asesora
asesoriadereligion@cepcordoba.org
671567353 (767353)

ACCESIBILIDAD: Si la persona admitida tiene discapacidad motora o sensorial, debe indicarlo en su solicitud para proveer los recursos necesarios.

BOLSAS DE AYUDA: Deberán entregarse a la asesoría responsable debidamente cumplimentadas en un plazo máximo de siete días desde la finalización de la actividad